




2. Incrementar la matrícula de los programas educativos de licenciatura y de posgrado cuya calidad está reconocida a nivel nacional por los CIEES, COPAES Y PNPIC.	2.1 Lograr que un creciente número de nuestros estudiantes de licenciatura realicen actividades académicas que enriquezcan su formación integral y opten por cursar estudios de posgrado en nuestra institución.	2.1.1 Organizar y realizar estancias de investigación para estudiantes de licenciatura.	1,300,000	1,300,000	1,200,249	90,751	90,751	1,300,000	0	100%	
	2.2 Lograr que jóvenes estudiantes de programas (cuya calidad está reconocida por el PNPIC) participen en proyectos de investigación y así puedan formarse como investigadores de alto nivel.	2.2.1 Apoyar la movilidad internacional de los alumnos y profesores.	2.2.1.1 Apoyo económico complementario a estudiantes en programas orientados a la investigación y con reconocimiento en el PNPIC.	1,625,000	1,625,000	1,346,327	278,673	278,673	1,622,327	2,673	100%
	2.3 Mantener y mejorar la calidad de los programas académicos reforzando el perfil de los profesores.	2.3.1 Consultar de investigación y docencia de los profesores de la Universidad de Guanajuato.	3,500,000	3,500,000	0	346,600	0	346,600	346,600	9.90%	
GRAN TOTAL			19,047,573	19,047,573	12,156,612	1,589,616	0.00	1,589,616	13,746,228	5,301,345	72%

INFORME FORMEORINORIZADO DE ALCANCE DE METAS

1.1.1. El avance físico es del 26%, por lo cual en corto tiempo se dará avance en el ejercicio de los recursos.
 1.1.2. El avance físico es del 100%, por lo que se encuentra en proceso de finiquito.
 1.2.1. El avance físico es del 100%. Por lo que está en proceso de finiquito.
 1.3.1. Se encuentra en proceso de ejecución los pagos se realizan por evento de mantenimiento programado
 2.1.1. En la edición 2012 de los programas de Verano de la Investigación Científica participaron 223 personas en 5 modalidades: Verano Institucional, Verano de la Empresa y Dependencias Gubernamentales, Verano para Docentes y Técnicos Académicos, Verano Delfín y Verano de la Región Centro.
 2.1.2. Se inició el apoyo de alumnos (89) para realizar estancias y prácticas escolares, y se seguirán apoyando durante el cuarto trimestre de 2012 y primer y segundo trimestre de 2013.
 2.2.1. Se han apoyado 340 ayudantes a estudiantes de Posgrado orientados a la investigación, se seguirán apoyando en el cuarto trimestre 2012 y primer y segundo trimestre de 2013.
 2.3.1. el 31 de octubre se emitió los resultados de la convocatoria Institucional 2012, por lo que el ejercicio del presente se encuentra en proceso y terminará en el cuarto trimestre de 2013.

TESORERO (A) GENERAL  / ADMINISTRADOR (A) FINANZAS

DIRECTOR (A) DE PLANEACIÓN 

RECTOR (A) 

NOTA: La información proporcionada en este Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto ajustado presentado a la SEP y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada período en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBEA ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.

ESTA INFORMACIÓN DEBE SER REVISADA POR EL ÓRGANO INTERNO DE LA INSTITUCIÓN, INFORMÁNDOLE AL RECTOR (A), CON COPIA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (DGEUSU).

Nombre de la Institución: Universidad de Guanajuato

Nombre del Fondo: Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior

Ejercicio Fiscal Reportado: 2012

Trimestre: 1er.

Fecha de actualización:

31/03/2013
 DD/MM/AÑO

Nombre del Proyecto General: Proyecto para elevar la calidad de la educación del nivel superior de la Universidad de Guanajuato

Objetivo General: Consolidar el cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020, por medio del apoyo al desarrollo de la oferta educativa y el incremento de la matrícula, de prestar servicios con mayor calidad y celeridad, hacia los alumnos y profesores y favorecer la formación integral del estudiante de la Universidad de Guanajuato; a fin de elevar los indicadores de calidad de la institución.

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Monto asignado			Monto ejercido en años anteriores				Monto reportado en 2013				TOTAL EJERCIDO	MONTO POR EJERCER del monto asignado	% de Avance del monto asignado
					Federal	Estatal	TOTAL	1o. 15 de abril	2do. 15 de julio	3er. 15 de octubre	4to. 15 de febrero de 2013	TOTAL ejercido en 2013	TOTAL EJERCIDO	MONTO POR EJERCER				
			1.1.1	1.1.1. División de Ciencias de la Salud, colocación de cubierta en edificio y sistema de extracción de aire.	1,500,000		1,500,000	62,710		0.00					0	62,710	1,437,290	4%
			1.1.2	1.1.2. División de Ciencias e Ingenierías, construcción de centro de cómputo, laboratorio de electrónica y aulas de consulta.	1,500,000		1,500,000	1,344,343		0.00					0	1,344,343	155,657	90%
			1.2.1	1.2.1. Campus Irapuato Salamanca, sede Irapuato, División de Ciencias de la Vida, construcción modular de 2 aulas para el departamento de alimentos.	850,000		850,000	842,777		0.00					0	842,777	7,223	99%
			1.2.2	1.2.2. Campus Irapuato Salamanca, sede Irapuato, División de Ciencias de la Vida, Adecuación de laboratorios.	817,000		817,000	501,048		315,957					315,957	817,000	0	100%
			1.3.1	1.3.1. Realizar mantenimiento preventivo a equipos e instalaciones críticas con el fin de garantizar su correcto funcionamiento.	1,155,573		1,155,573	53,016		560,309					560,309	613,325	542,248	53%

PR



- Formato 3 -
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
 Dirección de Planeación y Evaluación
SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
 (Ejercicio Fiscal 2011 y 2012)

Nombre de la Institución: Universidad de Guanajuato Fecha de actualización: 31/03/2013
DO/MN/AÑO

Nombre del Fondo: Proyecto para elevar la calidad de la educación del nivel superior de la Universidad de Guanajuato Ejercicio Fiscal Reportado: 2012

Nombre del Proyecto General: Proyecto para elevar la calidad de la educación del nivel superior de la Universidad de Guanajuato Trimestre: 1ER.

Objetivo General: Contar con el equipamiento y los sistemas de información que favorezcan el desarrollo de programas para la activación física, servicios de salud integral y consumo cultural y artístico, que permitan responder a la creciente demanda de servicios orientados hacia la formación integral de los estudiantes.

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Monto Ejercicio			Monto Ejercicio Interactivo					TOTAL EJERCICIO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado		
					Federal	Estatal	TOTAL	16 de abril	20 de julio	30 de octubre	30 de febrero de 2013	Total asignado en 2013				TOTAL EJERCIDO	MONTO POR EJERCER
1	Incentivar el desarrollo de los profesores de la Universidad para mejorar su competitividad en el desempeño de sus funciones sustantivas para el aseguramiento de la calidad de los programas educativos en el proceso de enseñanza aprendizaje centrado en el estudiante.	1.1 Realizar la contratación de 38 profesores de tiempo completo para los 4 Campus de la Universidad para el fortalecimiento de las líneas de generación y aplicación del conocimiento.	1.1.1	Realizar el proceso de ingreso de profesores de tiempo completo por un año a la Universidad de acuerdo a la normatividad vigente.	9,740,141	0	9,740,141	9,740,141	0	0	0	0	0	0	9,740,141	0	100.00%
1.2	Realizar la contratación de 25 profesores de tiempo parcial para los 4 Campus de la Universidad para el fortalecimiento de las líneas de generación y aplicación del conocimiento.	1.2.1	Realizar el proceso de ingreso de profesores de tiempo parcial o por asignatura por un año a la Universidad de acuerdo a la normatividad vigente.	1,312,834	0	1,312,834	1,312,834	0	0	0	0	0	0	0	1,312,834	0	100.00%
2	Cartilla de formación integral del Estudiante: Contar con un instrumento electrónico que permita registrar, medir y analizar indicadores asociados al desarrollo integral del estudiante, en aspectos académicos, deportivos y de salud.	2.1 Contar con equipo de cómputo para garantizar la conectividad al 100% de Unidades de Salud.	2.1.1	Brindar a las Unidades de Salud equipos de cómputo, con la finalidad de implementar posteriormente el software necesario para generar información a la cartilla integral del estudiante.	279,285	0	279,285	237,988	19,439	0	0	0	0	0	277,427	1,858	99%
3	Equipamiento de la Unidad de Salud: Fortalecer en forma sostenida a las Unidades de Salud de los Campus de la Universidad de Guanajuato con el equipamiento adecuado para mejorar la calidad en el servicio.	3.1 Avanzar un 100% al equipamiento necesario para garantizar el servicio en las Unidades de Salud.	3.1.1	Brindar a las Unidades de Salud equipamiento necesario, con la finalidad de ofrecer servicios de salud de calidad al estudiante.	1,615,134	0	1,615,134	471,971	889,532	0	0	0	0	0	1,361,503	253,631	84%

[Handwritten signatures]

<p>4</p> <p>Módulos de Activación Física. Contar con el equipo necesario para el desarrollo del programa para la activación física, que permita brindar atención y seguimiento personalizado a los estudiantes sobre su salud integral.</p>	<p>4.1 Conocer al 100% el estado de salud de la comunidad estudiantil, sus características y evolución a corto y largo plazo. Disminución del grupo de estudiantes en zona de riesgo a la salud en un 4% anual.</p>	<p>4.1.1</p> <p>Ofrecer a los estudiantes detectados en zona de riesgo a la salud, opciones para activarse físicamente, adecuadas a sus posibilidades, necesidades e intereses. Acompañarlos y asesorarlos de forma permanente.</p>	<p>4,291,088</p> <p>0</p> <p>4,291,088</p> <p>4,291,088</p> <p>247,500</p> <p>0</p> <p>65,000</p> <p>0</p> <p>4,291,088</p> <p>0</p> <p>65,000</p> <p>20,000</p>	<p>100%</p>
<p>5</p> <p>Cartilla de Formación Integral del Estudiante. Contar con un instrumento electrónico que permita registrar, medir y analizar indicadores asociados al desarrollo integral del estudiante, en aspectos culturales y artísticos.</p>	<p>5.1 Contar con equipo de cómputo para generar la conectividad al 100% de los recintos culturales de la Universidad de Guanajuato, en sus cuatro campus.</p>	<p>5.1.1</p> <p>Brindar a los recintos culturales de la Universidad de Guanajuato equipos de cómputo, con la finalidad de implementar posteriormente el software necesario para generar información a la cartilla integral del estudiante.</p>	<p>247,500</p> <p>247,500</p> <p>0</p> <p>247,500</p> <p>1,869,791</p> <p>1,869,791</p> <p>2,103,536</p> <p>940,209</p>	<p>100%</p> <p>69%</p>
<p>6</p> <p>Impulso a la conectividad en los diferentes campi universitarios.</p>	<p>6.1 Enriquezar la red universitaria a la red NIBA, Fortalecer el centro de datos GENENARIO y Mantener y ampliar la calidad y capacidad de los servicios al público</p>	<p>6.1.1</p> <p>Desplegar fibra óptica</p>	<p>3,043,745</p> <p>0</p> <p>3,043,745</p> <p>235,745</p> <p>1,869,791</p> <p>1,869,791</p> <p>2,103,536</p> <p>940,209</p>	<p>69%</p>
<p>7</p> <p>Establecer el Programa de Incremento de la Matrícula de la Universidad de Guanajuato, que considere lineamientos para el diseño, instrumentación e implementación de nuevos programas educativos en modalidad no escolarizada que asegure su pertinencia y calidad, y que permita lograr una mayor eficiencia en el uso de los recursos institucionales.</p>	<p>7.1 Contar con los siguientes Programas Educativos La propuesta de un posgrado que atienda las necesidades del Puerto Interior para diciembre 2012. Con la licitación en Enfermería Abierta y a Distancia en línea para diciembre 2012; y Con la Maestría en Ciencias de la Enfermería en línea para diciembre 2012.</p>	<p>7.1.1</p> <p>Promover la consolidación del diseño de la plataforma LMSi3d congruentes con los entornos de ambientes virtuales de aprendizaje de la Universidad de Guanajuato (AVADUGI: Administración, Gestión y Gobierno, Diseño Curricular, Asesoría, Experimentación e Interacción.</p>	<p>320,000</p> <p>0</p> <p>320,000</p> <p>20,617</p> <p>0</p> <p>20,617</p> <p>299,383</p>	<p>6%</p> <p>100%</p>
<p>7.2 Brindar recursos a 30 profesores que faciliten el diseño de cursos y desarrollo de la EAD en la UGTO (Software, hardware y capacitación para su uso adecuado)</p>	<p>7.2.2</p>	<p>7.2.1</p> <p>Contar con un espacio físico y recursos para el diseño de materiales para el aprendizaje, en rectoría general para noviembre de 2012</p>	<p>104,799</p> <p>0</p> <p>104,799</p> <p>104,799</p> <p>0</p> <p>104,799</p> <p>0</p> <p>104,799</p> <p>0</p> <p>95,000</p>	<p>0%</p> <p>100%</p>
<p>8.1 Capacitar al personal de la Universidad que estará involucrado en procesos de evaluación y acreditación.</p>	<p>8.1.1</p>	<p>Realizar un taller de evaluación –acreditación para coordinadores de programas educativos, directores de las divisiones y personal de coordinaciones de programas educativos de los campi.</p>	<p>85,000</p> <p>0</p> <p>85,000</p> <p>0</p> <p>65,000</p> <p>65,000</p> <p>65,000</p> <p>20,000</p>	<p>76%</p>

[Handwritten signatures and initials]

		8.1 Contar con la evaluación externa de un programa de licenciatura ya acreditada nacionalmente y de un posgrado reconocido como de calidad internacional.	8.2.1	Atender la visita de evaluación externa	455,000	0	455,000	0	64,130	64,130	64,130	370,870	15%		
	Superar la etapa inicial en la institución como: adaptarse a las nuevas exigencias académicas, establecer una buena relación pedagógica con sus profesores, reforzar sus técnicas y recursos para estudiar con más eficiencia, preparar tesis, informes o trabajos científicos, trabajar en equipo	9.1 Lograr que por lo menos el 50% (1,580) de los estudiantes de primer ingreso a la licenciatura participen en las Jornadas para el Éxito Académico en sus Campus Universitarios	9.1.1	Organizar 4 Jornadas para el Éxito Académico en los Campus: Guanajuato, Irapuato-Salamanca, Celaya-Salvatierra y León.	40,185	0	40,185	39,975	0	0	39,975	210	99%		
	Apoyar a los estudiantes de primer ingreso que obtuvieron bajos resultados en Matemáticas, Estadística y Lenguaje en el examen EXICODBA, mediante talleres de nivelación para mejorar su rendimiento académico y su motivación para el estudio	9.2 Lograr que 360 estudiantes participen en cursos de nivelación en las materias de Matemáticas, Estadística y Lenguaje.	9.2.1	Organizar 12 cursos de nivelación en Matemáticas, Estadística y Lenguaje (lectura, escritura y comprensión de textos). Cantidad	62,100	0	62,100	60,000	2,100	2,100	62,100	0	100%		
	Desarrollar las habilidades de comunicación oral y escrita de los alumnos de primer ingreso de licenciatura	9.3 Mejorar en al menos en 50% las habilidades de comunicación oral y escrita, basado en el examen diagnóstico inicial aplicado	9.3.1	Impartir talleres de comunicación oral y escrita a los alumnos de primer ingreso de licenciatura	110,000	0	110,000	110,000			110,000	0	100%		
	Desarrollar las habilidades lógico matemáticas de los alumnos de primer ingreso de licenciatura	9.4 Mejorar en al menos en 50% las habilidades lógico matemáticas, basado en el examen diagnóstico inicial aplicado	9.4.1	Impartir talleres de desarrollo del pensamiento matemático a los alumnos de primer ingreso de licenciatura	110,000	0	110,000	110,000			110,000	0	100%		
9					21,891,811	0.00	21,891,811	16,753,158	3,157,692	0.00	0.00	3,157,692	19,910,651	1,981,160	91%
GRAN TOTAL															

INDICADOR DE MONITOREO DEL ALCANCE DE METAS

Acción 1.1.1 Se realizó el proceso de ingreso de profesores de tiempo completo por un año a la Universidad de acuerdo a la normatividad vigente.

Acción 1.2.1 Se realizó el proceso de ingreso de profesores de tiempo parcial por un año a la Universidad de acuerdo a la normatividad vigente.

Acción 2.1.1 Se adquirió equipo de cómputo (17 pc, 27 Impresoras y 4 lectores) para información para la cartilla integral del estudiante.

Acción 3.1.1 Se adquirió el equipo para ofrecer servicios de salud al estudiante.

Acción 4.1.1 La meta ha sido cumplida, se adquirió equipo para activación física (27 caminadoras, 20 caminadoras elípticas, 120 relojes polar, 4 básculas con estadímetro, 2 laptop, 20 remadoras 8 enfriadores de agua, 5 bocinas y 4 aspiradoras), para ofrecer a los estudiantes detectados en

Acción 5.1.1 Se adquirió equipo de cómputo con la finalidad de implementar el software necesario para generar información a la cartilla integral del estudiante.

Acción 6.1.1 Esta en proceso la licitación LA-911043999-162-2012. El importe de la licitación será ejercido para el segundo trimestre de 2013 y se actualizó el software de catalogación en línea y el software Unicornio.

Acción 7.1.1 El curso taller para 150 profesores de la División de Ciencias Naturales y Exactas, analizados en 5 grupos establecidos con base en la disposición de los participantes, está programado para llevarse a cabo en el segundo trimestre el 2013, del 6 de febrero al 8 de marzo. Se trata de profesores el material ha sido diseñado por expertos en LMS.

Acción 7.2.1 El equipo y software se adquirió, con base en el proceso de licitación CTP-Cómputo 12/03 Exp 256896 y se ha distribuido ya entre los usuarios designados para el cumplimiento de la meta.

Acción 7.2.2 Se encuentra en proceso de formalización, con el proveedor, la agenda de actividades, que se realizarán en segundo trimestre de 2013.

Acción 8.1.1 La capacitación se realizó en el primer trimestre del año 2013, con ocasión de la capacitación para evaluación de los programas del área de artes en tres campus, León, Guanajuato y Irapuato-Salamanca; el cronograma se estableció con base en la agenda de los profesores participantes.

Acción 8.2.1 Durante el primer trimestre de 2013, con base en la agenda establecida con la instancia certificadora internacional, se formalizará la agenda para la certificación de la Licenciatura en Administración de Recursos Turísticos.

Acción 9.1.1 En el mes de septiembre de 2012 se realizaron los cuatro Campus de la Universidad de Guanajuato (Campus Celaya-Salvatierra, Campus Irapuato-Salamanca, Campus León y Campus Guanajuato), con óptimos resultados.

Acción 9.2.1 De los dos cursos programados, se han llevado a cabo 4 cursos de nivelación para los estudiantes de primer ingreso al periodo Agosto-Diciembre de 2012; 2 cursos en el Campus Guanajuato y 2 cursos en el Campus Celaya-Salvatierra. Se realizaron 5 cursos de nivelación en Matemáticas y de nivelación en Español, en este trimestre del 2013 para los estudiantes de primer ingreso al periodo Enero-Junio de 2013.

Acción 9.3.1 En el mes de diciembre se realizó un taller de habilidades de comunicación oral y escrita dirigido a los estudiantes de primer ingreso, admitidos al periodo Agosto-Diciembre de 2012, en el Campus Guanajuato. Se realizaron 10 talleres de pensamiento lógico matemático y 10 talleres de comunicación oral y escrita para los estudiantes admitidos en el periodo Enero-Junio de 2013, durante el primer trimestre del 2013.

Acción 9.4.1 De los 11 talleres propuestos, se realizó un taller de Desarrollo del Pensamiento Lógico-Matemático, dirigido a los estudiantes de primer ingreso al periodo Agosto-Diciembre de 2012, en el campus Celaya-Salvatierra. Se realizaron 10 talleres en el mismo ámbito, en este trimestre de 2013, a los estudiantes de primer ingreso al periodo Enero-Junio de 2013 de los Campus León, Guanajuato e Irapuato-Salamanca.

R

1

[Signature]

TESORERO (A) GENERAL Y/A ADMINISTRADOR (A) FINANZAS

DIRECCIÓN DE FINANCIACIÓN

RECTOR (A)

NOTA:
La información proporcionada en este Formulario, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como el monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto ajustado presentado a la SEP y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUE LA REGULARABA PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.

ESTA INFORMACIÓN DEBE SER REVISADA POR EL ÓRGANO INTERNO DE LA INSTITUCIÓN, INFORMÁNDOLE AL RECTOR (A), CON COPIA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (DGE SU).